

INFORME SEMESTRAL

En cumplimiento al artículo 602 del Código Federal de Procedimientos Civiles (en adelante el “CFPC”), se les informa a todos los miembros de la colectividad, formada por los usuarios del servicio público de radiotelefonía móvil con tecnología celular, acceso inalámbrico fijo o móvil, transmisión de datos y de mensajería, que sufrieron fallas en los servicios mencionados, entre los días 10 y 15 de noviembre de 2016, que el estado que guarda el juicio de acción colectiva que se inició contra AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V. y que se tramita en el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, bajo el expediente 646/2016, es que actualmente se encuentra en la etapa de pruebas.

Los informes semestrales a que se refiere el artículo 602 del CFPC, serán proporcionados a través de esta página web, para que por favor la revisen regularmente para que se mantengan actualizados del estado del juicio.

Ciudad de México, a 11 de agosto de 2025

ACCIONES COLECTIVAS DE SINALOA, A.C.

Por: KELSEY VANESSA GUARDADO GUTIÉRREZ